

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC, JALISCO.

----- ACTA NO. 016/2019, AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----  
--- SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO. ---  
-----DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-----  
-----TOMO. - I UNO - VOLUMEN. - 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 11 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARÓN PÉREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL y el Suscrito Secretario General LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA. -----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- LECTURA, Y APROBACION DE LAS ACTAS 014/2019 Y 015/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2019 Y SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019. -----

IV.- PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -----

*Gerardo Martínez Montoya*

*[Handwritten signature]*

*Alejo Padilla R*

*Sonia Gpc Cabrera R*

*Miguel Barón Pérez*

*Olga Zúñiga G*

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

*Ana Gabriela D*

*[Handwritten signature]*

1.- SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO PARA LA HABILITACION COMO RECINTO OFICIAL LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL PRIMER INFORME DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION 2018-2021, ASI MISMO LA OMISION DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE. -----

2.- ASUNTOS GENERALES. -----

V.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

--- Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue: -----

--- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla R. Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García. -----

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 11 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, por lo que la Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen. -----

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- La C. Presidente Municipal, somete a aprobación el Orden del Día. -----

--- La C. Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta que por qué no va haber Asuntos Generales, ya que no es una sesión extraordinaria y por lo tanto deberá anotarse en el acta el punto de Asuntos Generales, a lo que la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, le comenta que el mismo punto deberá incluirse en el acta. -----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** el Orden del Día propuesto por la Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. -----

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURAS Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 014/2019 Y 015/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE

Alejo Padilla R.

Sonia Gpc Cabrera R

Miguel Barón Pérez

Olga Zúñiga G

Luz Elena Estrada Luna

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Ana Gabriela D

Acción de la C. G. P.

**AGOSTO Y SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019. -**

-----  
- - - En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, instruye al Secretario General para que dé lectura a las Actas **014/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2019, y 015/2019 de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2019.** -----

-----  
- - - La Presidente Municipal, somete a votación el tercer punto del Orden del Día. -----

-----  
- - - Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la lectura del Acta 014/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2019. -----

-----  
- - - Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la lectura del Acta 015/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2019. -----

-----  
- - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.** -----

-----  
- - - En el desahogo de este cuarto punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados. -----

**1.- SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO PARA LA HABILITACION COMO RECINTO OFICIAL LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL PRIMER INFORME DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION 2018-2021.** -----

-----  
- - - En uso de la voz la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna, comenta según la ley que ellos son los únicos que están facultados para cambiar el recinto pero no sé si lo hagas por ser un requisito, pero desde la semana pasada ya se publicó en el face, que va a ser en la plaza cívica, no sé porque se cumple con los requisitos antes de; lo lógico es que se pidiera antes la autorización del pleno y una vez autorizado ahora si anunciar que va a ser en el domo, se me hace un incongruente que una vez que se anunció ahora nos pidan la autorización; el Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz le pregunta a la Lic. Luz Elena que quién lo había publicado, a lo que la Lic. Luz Elena le contesta que salió en le face en 4 Zapotlán ahí se vio desde la semana pasada y ya viene ahí en la publicación con hora y lugar y desde ayer ya lo andan anunciando aquí; el Lic. Francisco Rodríguez Gudiño comenta que se va a tener que cambiar la redacción del punto mismo que debe llevar un protocolo y quiero saber cuál es protocolo que se va a llevar para esa sesión solemne, como designación para la celebración del informe ya se tiene de acuerdo al reglamento y es este el interior de Palacio Municipal e igual como dice el reglamento que es habilitar como recinto la plaza cívica para llevar a cabo la sesión, así mismo pregunte al secretario que quién había determinado que la sesión era solemne, igual la ley menciona que eventos se declaran solemnes, artículo 127 del reglamento que dice que son sesiones solemnes las que se determinan para la conmemoración de aniversarios históricos, por ejemplo el inicio de la guerra de independencia, por lo que pone a consideración están importante un informe para hacer la sesión solemne y no es menos importante el inicio de la guerra de independencia para que esa no sea una sesión solemne, y comenta que no considera una sesión solemne la del

SECRETARIA GENERAL  
HAYUNTO MUNICIPAL  
AYOACAPULCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2021

*[Handwritten signature]*

Ana Gabriela

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sonia Gpc Cabrera A  
Alejo Padilla R.

Miguel Baron Perez

Olga Zúñiga G  
Luz Elena Estrada Luna

informe porque considera que es una obligación de los 28 obligaciones que le impone el reglamento una de ellas es la del informe así mismo no veo la necesidad de declarar la solemnidad de esa sesión e igual no estoy a favor ni en contra, lo que si es en la redacción del punto, y también saber cuál es el protocolo a seguir también el reglamento menciona cuales son los puntos a tratar si ya los tiene o puede hacerlos del conocimiento; la C. Presidente Municipal le pide al Secretario General que lea los puntos del orden del día de la sesión del informe; ya una vez que fue leída la orden del día el Lic. Francisco Rodríguez comenta que difiere un poco de la que dice el reglamento y lee lo que el reglamento menciona, y una vez leído menciona que el propone la modificación de la redacción del punto a lo que la Lic. Luz Elena Estrada Luna lee una redacción de cómo debe de quedar y el Lic. Francisco Rodríguez hace el comentario de que opinión es la de los demás regidores, a lo que la C. Presidente municipal pide al Secretario General tomar nota de la redacción del punto, asimismo se tendría que omitir el punto tres que dice lectura de la acta anterior ya que aquí lo dice, el suscrito menciona que ha asistido a dos informes y que en ninguno lo consideran, por lo que la C.Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta que antes no se consideraba porque no había reglamento, pero ahora lo que nos rige es el reglamento y aquí lo que tendríamos que solicitar la omisión de la acta anterior es lo único para cumplir con el reglamento y después de hacer la lectura de lo que dice el reglamento acerca de los puntos que debe llevar la orden del día aclara que se debe decidir la omisión de la lectura anterior, el Lic. Francisco Rodríguez comenta que se debe cambiar la redacción del punto donde se habilite la plaza cívica como recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne.

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día la Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la Aprobación de la **SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO PARA LA HABILITACION COMO RECINTO OFICIAL LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL PRIMER INFORME DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION 2018-2021.** Misma que es sometida a votación económico y como resultado del voto es aprobado por **UNANIMIDAD.** .....

**2.- ASUNTOS GENERALES.** .....

--- En el desahogo de este IV.2 del Orden del Día la Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación **ASUNTOS GENERALES.** .....

**Se pide un receso de 10 minutos, siendo las 17:35 pm.** .....

**Se reanuda la sesión a las 17:45 pm.** .....

--- En uso de la voz la C. Jannet Gutiérrez González comenta que trae un oficio que va a leer con relación a los Juegos Infantiles ubicados a un costado de la plaza cívica, mismos que se encuentran en pésimas condiciones y más que nada evitar un accidente en alguno de los niños que hacen uso de los mismos; acto seguido la C. Jannet Gutiérrez González lee su oficio mismo que solicita le sea recibido por el Secretario General y que sea sometido a votación. ....

--- En el desahogo de este IV.2 del Orden del Día la Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la Aprobación de la Iniciativa de la C. Jannet Gutiérrez González, misma que es

*Olga Zúñiga G*

*Luz Elena Estrada Luna*

*Ana Gabriela D*  
*Sonia Gpc. Cabrera R*

*Alejo Padilla R.*

*Miguel Baron Perez*

*[Handwritten signature]*

sometida a votación y como resultado del voto económico es aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

- - - En uso de la voz la Lic. Karla Cisneros Zepeda comenta que también es necesario mejorar las condiciones de la Unidad Deportiva, así como están dañados yo creo que la mayoría lo ha constatado, los juegos en su mayoría son de fierro, y me gustaría se contemplara de alguna manera; la Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta que la canchita que esta por donde vive también se encuentran dañados e incluso ya ha uno le pusieron cemento para levantarlo pero eso no es todo hay muchos animales y pienso si seria mejor ponerle un candado, porque los niños o muchachos que van le ponen un alambre pero alguien lo quitan y abren porque luego hay vacas y destruyen aparte de ensuciar. -----

- - - En uso de la voz la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta que trae unos puntos para que sean tratados:

- - - Ya tiene tiempo que esta descompuesto un camión de la basura, me queda claro que se tiene que descomponer por el uso, pero le preocupa porque un día pasaron ya tarde por su casa y se percató de que la llanta trasera izquierda está en pésimas condiciones, si valdría la pena checar eso para evitar un accidente y a su vez un susto peor. -----

- - - Hay cierta preocupación con el tema del panteón porque ayer por el rastro y me encontré a don José y le comenté que los baños estaban muy sucios a lo que él le contesto que no que estaban limpios y comenta que solo le dieron dos litros de cloro y dos litros de fabuloso, traigo fotos y si están muy descuidados los baños no se si vale la pena comprar ácido muriático para desmanchar ya que están muy sucios; asimismo hay muchas tumbas colapsadas, no sé si se lleve bien el control porque aquí las vendemos, vas las pagas y allá vas y le dices al señor cual es tu tumba, lo digo porque una persona me comento que fue a buscar la tumba de su abuelita y ya no está hay una tumba nueva, también comento que los muchachos de la funeraria piden que se les deje un espacio que es porque les cuesta trabajo para maniobrar con los cajones, y que no les quedara tan cerradas las vueltas porque después no podemos salir, me gustaría que se contemplara en el siguiente presupuesto de ingresos. -----

- - - Hace dos semanas el camión que se va a Ciudad Guzmán como a las siete de la mañana, ¿tú sabes Sonia cuantos estudiantes iban? A lo que la Presidente Municipal contesta que 65 y que ya lo habían comentado independientemente de quien vaya en el camión se tiene que hacer algo al respecto porque no me imagino un accidente; eso fue el lunes y el viernes se le poncho una llanta afortunadamente solo fue la llanta; la C. Sonia Guadalupe Cabrera comenta que ya se están tomando cartas en el asunto y que ya se comentó con los jóvenes que hagan grupos de los que van al CUSUR, los que van al CBETIS y a la Normal; porque los que tienen clases por la tarde se quieren ir en el primer camión y les comente que ellos ayudaran si no tenían la necesidad de irse temprano, la Lic. Karla Cisneros Zepeda comenta en relación a este punto un muchacho me comento que desde a las tres de la mañana para apartar lugar así como también vienen estudiantes de otros municipios y que esas personas alcanzan asiento y a los de aquí algunas veces le toca irse de pie así como también va gente que va a hacerse estudios o van al doctor, lo entendemos son personas mayores y les damos el asiento, en comentario de la Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez dice que ese servicio ya no se les va a poder dar por la falta de espacio; la Lic. Karla Cisneros Zepeda argumenta que le

Sonia Cpe. Cabrera

Alcjo Padilla R.

Olga Zúñiga G Miguel Baron Perez

Luz Elena Estrada Luna

[Handwritten signature]

Ara Gabriela D

[Handwritten signature]

gustaría que se llevara un control de los alumnos que si tienen que estar temprano y vayan con seguridad; la Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta que a los estudiantes que vienen de otros municipios los llegan a traer en patrullas para que lleguen a tiempo, no me imagino un accidente la bronca que tendríamos con la gente de aquí y luego con la gente de otros dos municipios, vale la pena considerar y que bueno que se tomen acciones, porque el servicio es para los estudiantes y que mejor que vayan puros estudiantes e incluso por seguridad de todos, es para protección hasta de nosotros como ayuntamiento y que bueno que se estén tomando cartas en el asunto e incluso no se si se puedan hacer dos viajes y hay gente que dice estoy dispuesto a aportar algo en el supuesto que se llegaran ha hacer dos viajes o calarle con la propuesta antes mencionada. -----

--- Todos los viajes que habíamos dicho de los viajes de balastre tiene registro el oficial mayor a lo que se le contesto que sí; y recuerdas cuando vine el arquitecto a explicar lo de las calles de la Unión y Cuya que si requeríamos información, planos era pasar con él, ahora yo quiero saber algo y ayer fuimos por unos planos y me dijo que donde está el oficio a lo que la Presidente Municipal le comenta que haga su oficio para una mayor formalidad para que les den contestación pero de todas forma les tienen que dar la información requerida. -----

**V. CLAUSURA DE LA SESION.** -----

--- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, La C. Presidente Municipal **C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ**, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las **17:55 Diecisiete Horas con Cincuenta y cinco minutos** del día 11 (Once) de Septiembre del 2019 dos mil diecinueve; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

*Sonia Gpe Cabrera R*  
**C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

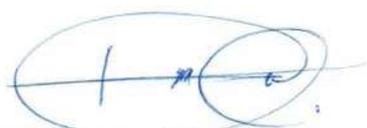
*Olga Zúñiga G*  
**LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**

*Luz Elena Estrada Luna*  
*Algo Paillon*  
*Miguel Baron Perez*

*Ana Gabriela*  
*Andrés*

## REGIDORES

  
LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ

  
LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA

*Alejo Padilla R.*  
C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ

  
MTRA. NORMA GUADALUPE  
RODRÍGUEZ ANGUIANO

*Miguel Barón Pérez*  
C. MIGUEL BARÓN PÉREZ

  
LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA

  
LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO

  
C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

*Ana Gabriela*  
LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCÍA

  
LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA

SECRETARIO GENERAL

DOY FE



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 16 DIECISEIS DE  
LA SESIÓN ORDINARIA CON DE FECHA 11 (ONCE) DE SEPTIEMBRE DEL  
AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.